



Convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de dos plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica), al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de dos plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2684/2022, de 17 de octubre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento a favor de doña Araceli Urra Ruete y doña Susana Cuesta Márquez.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 9.4 y 10.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en las mencionadas bases.

Pamplona, ocho de abril de dos mil veinticuatro.-
La Directora del Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal, Pilar Goñi Muro.